



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL No. 001

ACTA DE CONSTITUCIÓN, ELECCIÓN DE DIGNTARIOS Y ARPOBRACION DE ESTATUTOS DE LA CORPORACION MUJERES CATOLICAS POR EL DERECHO A DECIDIR – CDD COLOMBIA –

En la ciudad de Santa Fe de Bogotá D.C. el día veintinueve (29) del mes de mayo de 2000, siendo las 2:00 p.m. se reunieron en la calle 53 No. 22-43 oficina 301 de esta ciudad, con el fin de constituir la Corporación Mujeres Católicas por el Derecho a Decidir – CDD Colombia –, organización sin ánimo de lucro, las siguientes personas: Clara Lucía Cuevas Reyes, C.C. 41.718.921 de Bogotá, María Elisa Díaz, C.C. 35.460.420 de Bogotá, Marcela Rodríguez, C.C. 41.797.617 de Bogotá y Janneth Lozano Bustos, C.C. 38.235.772 de Ibagué. Corporación tendrá como domicilio la ciudad de Santa Fe de Bogotá en la calle 53A No. 22-43 Oficina 301.

Abierta la sesión Janneth Lozano, propuso la constitución de la Corporación Mujeres Católicas por el Derecho a Decidir – CDD Colombia –, la cual tendrá como finalidad: Desarrollar propuestas de investigación, promoción y Formación de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las personas, hombres y mujeres, desde una perspectiva humana, de género, teológica y feminista con organizaciones de base, ONGs y otras organizaciones de la sociedad civil. Promover el intercambio a nivel local, nacional y/o internacional en torno al tema y experiencias relacionadas con los derechos sexuales y reproductivos desde diferentes ópticas. Promover la creación de un movimiento o red a nivel nacional de mujeres asociadas a CDD Colombia.

La asamblea estableció el siguiente orden del día:

1. Voluntad expresa de constitución
2. Nombre de la Entidad
3. Lectura y aprobación de estatutos
4. Elección de la Junta Directiva
5. Elección del Revisor Fiscal
6. Designación de Cargos de los Integrantes de la Junta y designación de la coordinadora de la Corporación y la Representante Legal.

Desarrollo del orden del día

1. Las personas participantes en esta asamblea constitutiva, enunciados anteriormente, expresaron su voluntad de crear una entidad sin ánimo de lucro.
2. La entidad se denominará CORPORACION MUJERES CATOLICAS POR EL DERECHO A DECIDIR – CDD COLOMBIA –
3. Una vez leídos los estatutos, los miembros d la Asamblea constitutiva probaron por unanimidad tales estatutos, que norman sobre órganos de control ya mencionados

4. La asamblea procedió al nombramiento de las dignatarias de la Junta Directiva, principales y suplentes, quedando conformada de la siguiente manera:

PRINCIPALES

María Elisa Díaz
Marcela Rodríguez
Janneth Lozano

SUPLENTES

María Isabel Martínez
Claudia Lozano
Magaly Rincón

5. La asamblea eligió como revisor fiscal a Alvaro Valencia Mejía con C.C. 4.418.747 de Filadelfia (Caldas), con Tarjeta Profesional 17256-T, para un periodo de dos años.
6. En seguida los miembros elegidos para integrar la Junta Directiva de Corporación, con el fin de determinar que posición ocuparía cada uno de ellos dentro de dicha Junta, y llegaron al siguiente acuerdo:

PRINCIPALES:

PRESIDENTA: María Elisa Díaz Díaz
SECRETARIA: Marcela Rodríguez Díaz
TESORERA: Janneth Lozano Bustos

SUPLENTES:

DE LA PRESIDENTA: María Isabel Martínez
DE LA SECRETARIA: Magaly Rincón
DE LA TESORERA: Claudia Lozano Bustos

Inmediatamente después, la junta directiva designó, por unanimidad, a la señora CLARA LUCIA CUEVAS, como DIRECTORA de la Corporación y Representante Legal de la Misma

Cada una de las personas que fueron nombradas como dignatarias de la Junta Directiva, expresaron su voluntad de aceptar este nombramiento.

No siendo mas el objeto de la presente reunión, se procedió a clausurarla, siendo las 7:00 p.m.

Firmado en Santafé de Bogotá, el 29 de Mayo de 2000.



MARCELA RODRÍGUEZ
C.C. 41.797.617
Presidenta de la Asamblea



CLARA LUCÍA CUEVAS
C.C. 41.718.921
Secretaria de la Asamblea

